

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29649** *RÁEZ ARQUITECTURA INTEGRAL, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social nº 1 de Bilbao (ejecución 45/10) y para el pago de 11.351,61 euros de principal y 2.289 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora al deudor Ráez Arquitectura Integral, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de agosto de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070236-1